



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 1 DE 23  
No. de seguimiento: 06/2013  
Trimestre: Segundo.  
Oficio No.: 11/030/248/2013.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

**MURO, ELISEO GUAJARDO RAMOS**  
 Rector de la Universidad Pedagógica Nacional,  
 Carretera al Ajusco No. 24,  
 Edificio de Gobierno, Segundo piso  
 Col. Héroes del Padlierna, Delegación Tlalpan,  
 C.P. 14200, México, D.F.  
 Presente.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
 09 JUL 2013

RECTORIA  
 09 JUL 2013

RECIBIDO  
 FIRMA Sara 1:16

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"  
 DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS  
 09 JUL 2013  
 HORA 13:17 FIRMA  
 Fecha: 8 de julio de 2013.

RECEPCION  
 HORA 13:27  
 FIRMA

En el segundo trimestre del ejercicio 2013 se dio seguimiento a las recomendaciones de 7 observaciones, cuyos avances fueron comentados y aceptados por los servidores públicos responsables de atenderlas. Del análisis a la documentación e información que fue proporcionada al personal auditor, se constató que fueron solventadas 3 observaciones emitidas por el Órgano Interno de Control correspondientes a la Dirección de Servicios Jurídicos, generando en el mismo periodo 6, 3 del rubro de Adquisiciones y 3 de Informática; asimismo, el Despacho de Auditoría Externa determinó 2, por lo que a la fecha del presente informe se tiene un saldo final de 12 observaciones integradas de la siguiente forma:

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Determinadas	Saldo Final
Órgano Interno de Control.	6	3	6	9
Auditor Externo	1	0	2	3
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>12</b>

Clasificación:	Alto Riesgo	3	Bajo Riesgo	9	Total	12
Antigüedad:	Mayor a 18 meses	1	Menor a 6 meses	10	Total	12

"Este documento forma parte de un expediente clasificado como reservado, en términos de los artículos 13 fracción V y 14 fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental"

00051



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 2 DE 23  
No. de seguimiento: 06/2013  
Trimestre: Segundo.  
Oficio No.: 11/030/248/2013.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales y Servicios. Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Del saldo inicial destacan por su importancia las que a continuación se mencionan:

DÍAS TRANSCURRIDOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	ASPECTOS RELEVANTES
684	Instancia Fiscalizadora: Auditor Externo. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 05. Breve descripción: Partidas pendientes por comprobar con antigüedad de más de un año por \$2'545,810.00.
474	Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 01. Breve descripción: No se ha implementado la armonización contable en la Universidad Pedagógica Nacional.
57	Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 01. Breve descripción: Deficiencias en el control y fiscalización del gasto.
57	Instancia Fiscalizadora: Órgano Interno de Control. Área auditada: Subdirección de Recursos Financieros. No. de observación: 02. Breve descripción: Inconsistencia en la información presupuestal proporcionada por el área financiera.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Hoja No. 3 DE 23  
No. de seguimiento: 06/2013  
Trimestre: Segundo.  
Oficio No.: 11/030/248/2013.

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

Ente: Universidad Pedagógica Nacional.

Sector: Educación.

Clave: 11030.

Unidad revisada: Subdirección de Recursos Financieros y Subdirección de Recursos Materiales y Servicios.

Clave del programa y descripción: 500 Seguimiento

Es importante señalar que al segundo trimestre se tiene una observación registrada en el Sistema Auxiliar de Control (SAC), la cual quedo atendida al proporcionarse las actas de entrega recepción de diversos equipos, de las 6 Unidades UPN que estaban pendientes.

Al respecto, solicito dictar sus amables instrucciones, a quien corresponda, con la finalidad de implementar las medidas correctivas y preventivas acordadas en las fechas establecidas.

A continuación se presenta el comportamiento de atención en materia de observaciones:

Antigüedad de observaciones en días	474-684	57	TOTAL
Cantidad de observaciones	2	2	4

Como se deduce del cuadro anterior, la institución no presentó evidencia documental de haber realizado las gestiones de regularización y de prevención del total de las observaciones que permitieran su solventación, por lo que tomando en cuenta que el plazo de 45 días hábiles para la regularización, comprobación o justificación correspondiente ha vencido, esta titularidad remite al Área de Quejas y Responsabilidades el expediente correspondiente, en concordancia con los preceptos legales establecidos.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR

MRO. EDGAR QUIROGA TRASLAVIÑA

c.p. Lic. José Carlos Sánchez Yllanes.- Secretario Administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
Lic. Mario Carlos Villa Mateos.- Director de Servicios Jurídicos de la Universidad Pedagógica Nacional.- Presente.  
✓ Archivo.

11/3/23  
0007